

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**12974** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas sobre la aceptación del desistimiento de la entidad ODIEL TOWAGE, S.L., a la 2.ª solicitud de Licencia para la prestación del servicio portuario de remolque de buques de una potencia superior a 1.000 hp, en el Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en la sesión celebrada el 9 de marzo de 2020, acordó aceptar el desistimiento presentado por la entidad mercantil ODIEL TOWAGE, S.L., a la 2.ª solicitud de Licencia, para la prestación del servicio portuario de remolque de una potencia superior a 1000 hp, en el Puerto de Las Palmas, declarar concluso el procedimiento con Ref. "2.ª solicitud de licencia" y proceder a su archivo.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el art. 115.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de marzo de 2020.- El Presidente, Luis Ángel Ibarra Betancort.

ID: A200016551-1